



SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal laboral fijo**, el puesto de trabajo de un **Técnico Especialista Coordinador de Conserjería (Grupo III)**, adscrito al Campus Ciudad Jardín de la Universidad de Salamanca, para la cobertura de un puesto de trabajo, estando próxima la jubilación del titular. Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de adscripciones temporales para el PAS laboral de la Universidad de Salamanca en la misma categoría (Grupo III), mismo perfil, área y especialidad en su caso.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS:

- Conocimiento de las tareas realizadas en una conserjería.

MÉRITOS:

1. Haber desempeñado un puesto de trabajo en una conserjería.
2. Haber desempeñado un puesto de dirección en una conserjería.
3. Tener formación relacionada con la plaza.
4. Cualquier otro mérito relacionado con las funciones a realizar.

FUNCIONES:

1. Velar por el mantenimiento de las instalaciones de los edificios de Campus.
2. Responsabilizarse del buen funcionamiento de todas las instalaciones.
3. Ejecutar tareas de apoyo al Servicio de Prevención de la Universidad.
4. Responsabilizarse de la vigilancia y mantenimiento de los equipos y medidas de emergencia en el ámbito de su competencia.
5. Supervisión y control de todos los trabajos relacionados con sus tareas que se realicen en el Campus.
6. Coordinación de los oficiales de servicios e información destinados en el Campus.
7. Coordinar y supervisar los almacenes generales, ubicados en los edificios del Campus.
8. Gestionar los espacios para todas las actividades a realizar en el Campus, en coordinación con los distintos responsables.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	24-04-2019 08:56:08

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en “Conocimientos y Méritos”, y el **informe de vida laboral** en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 02 de mayo de 2019**.

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuren en el resumen esquemático de los méritos y el Currículum Vitae. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 24 de abril de 2019

El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	24-04-2019 08:56:08

